

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Legislación, Ética Profesional y Gestión Sanitaria
Titulación	Grado Enfermería
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	1º
ECTS	6 ECTS
Carácter	Básica
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	Segundo
Curso académico	2020-2021
Docente coordinador	Dr. D. Jorge San José

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Legislación, Ética profesional y Gestión Sanitaria se imparte en el segundo semestre de 1º del Grado en Enfermería.

Esta asignatura tiene como objetivo principal contribuir a la conciencia profesional de los futuros profesionales de la enfermería, que se manifiesta en un comportamiento social responsable acerca de los deberes específicos de esta profesión. Asimismo, tiene el objetivo de diferenciar y a la vez relacionar los conceptos y particularidades de la ética y la legislación en enfermería, la primera referida al deber y la segunda al derecho, ya que una no se entiende sin la otra, puesto que las normas adquieren sentido en el marco de unos valores morales sostenidos por la sociedad.

Por otra parte, respecto a la gestión sanitaria cabe destacar que ha adquirido una gran importancia en los últimos años, con el aumento de las actividades de gestión en la asistencia sanitaria, en los recursos humanos y materiales, económicos, de calidad de vida, etcétera. En definitiva, conviene profundizar en estos aspectos con el objetivo de que el alumno adquiera las destrezas necesarias para realizar de manera adecuada una de las funciones de los profesionales de enfermería más relevantes: la gestión del ámbito sanitario.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias Generales:

CG4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CG7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CG12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CG13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CG18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

Competencias básicas:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Transversales:

CT01 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.

CT02 - Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.

CT08 - Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.

CT09 - Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

CT11 - Emprendimiento: Que el estudiante sea capaz de acometer y comenzar una obra, un negocio o un empeño en su ámbito profesional.

CT03 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.

CT04 - Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.

CT05 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos, utilizando un estilo de comunicación asertivo.

Competencias Específicas:

CE22 - Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.

CE23 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

Resultados de Aprendizaje:

RA1 · Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales.

RA2 · Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar política nacional e internacional.

RA3 · Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.

RA4 · Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones.

RA5 · Capacidad para trabajar y comunicarse, priorizando y gestionando el tiempo eficientemente.

RA6 · Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y la seguridad.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG4, CG7, CG11, CG12, CG13, CG18, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT8, CT9, CT11, CE23.	RA1
	RA2
CG4, CG7, CG11, CG12, CG13, CG18, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT8, CT9, CT11, CE22.	RA3
CG4, CG7, CG11, CG12, CG13, CG18, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT8, CT9, CT11, CE22.	RA4
CG4, CG7, CG11, CG12, CG13, CG18, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT8, CT9, CT11, CE22.	RA5
CG4, CG7, CG11, CG12, CG13, CG18, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT8, CT9, CT11, CE23.	RA6

4. CONTENIDOS

Unidades temáticas a desarrollar:

PROGRAMA TEÓRICO

MÓDULO 1. Ética.

- Ética, Deontología y Moral Profesional.
- La Ética de las profesiones.
- Los derechos humanos y la asistencia sanitaria.

MÓDULO 2. Legislación.

- Derecho y evolución.
- Teoría Jurídica del Delito.
- Derechos y deberes de los usuarios de los servicios de salud.
- Legislación sanitaria.

- Sistema sanitario español.

MÓDULO 3. Gestión.

- Concepto de Gestión y elementos que lo integran.
- La gestión de la asistencia sanitaria.
- Gestión de recursos humanos y materiales.
- Gestión Económica.
- Gestión de la Calidad.
- Gestión de Cuidados.

PROGRAMA PRÁCTICO.

Trabajos en grupo y seminarios individuales.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje Cooperativo
- Tareas comunicativas
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Entornos de simulación
- Método del caso

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
TIPO A: Ejercicios prácticos	62,5 h
TIPO B: Seminarios	12,5 h
TIPO C: Estudio autónomo	27,5 h
TIPO D: Tutoría	10 h
TIPO E: Presentaciones	37,5 h
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
<i>Actividad 1: Exposición Oral y Portafolio</i>	15%
<i>Actividad 2: Trabajo individual dirigido</i>	30%
<i>Actividad 3: Prueba Objetiva de Conocimiento</i>	40%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en todas las actividades planteadas en el sistema de evaluación para superar la asignatura con éxito. Por lo que la no superación de una o varias de las actividades planteadas en el sistema de evaluación, supondrá el SUSPENSO de la asignatura y el apartado suspendido correspondiente deberá ser recuperado en la convocatoria extraordinaria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en todas las actividades planteadas en el sistema de evaluación para superar la asignatura con éxito.

Las particularidades para recuperar la actividad suspendida del sistema de evaluación, la encontrará en el apartado 'convocatoria extraordinaria' de la plataforma BlackBoard, documento 'premisas de recuperación asignatura', en el que deberá entregarla/s en tiempo y forma.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
<i>Actividad 1: Exposición Oral y Portafolio</i>	Entrega Portafolio Jueves 3 de junio de 2021 Exposición oral semana del 7 al 11 de junio
<i>Actividad 2: Trabajo individual dirigido</i>	Viernes 11 de junio de 2021
<i>Actividad 3: Prueba Objetiva de Conocimiento</i>	Pendiente de determinar por la UEV

**Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.*

9. BIBLIOGRAFÍA

Anrubia E. Filosofías del dolor y la muerte. Granada. Ed. Comares, 7ª edición. 2007.

Aristóteles. Ética a Nicómano. Madrid. Alianza editorial. 2005.

Arroyo M P, Cortina A, Torralba M J., Zugasti, J. Ética y legislación en enfermería. Madrid: McGraw-Hill-Interamericana, 1997.

Busquets M, Antón P. Ética y legislación en enfermería. Barcelona: Masson, 2012.

Cortina A, Martínez E. Ética. Madrid: Akal, 1996.

Cuevas C, Martínez I, Baltanás FJ. Madrid: Difusión y Avances de Enfermería (DAE, SL), 2006.

Gafó J. Ética y legislación en enfermería. Madrid: Universitas S.A, 1994.

Gracia D. Fundamentos de bioética. Madrid: Eudema, 1989.

Gracia D. Como arqueros al blanco. Estudios de bioética. Madrid: Triacastela, 2004.

Gracia D, Júdez J. (eds.). Ética en la práctica clínica. Madrid: Triacastela, 2004.

Lendínez AC, Gascón MLG, López MR. Itinerarios formativos para la gestión en enfermería en España. Tesela [Internet]. 2018 Jan [cited 2020 Jan 24];(23):1–8. Available from: <https://search-ebscohostcom.ezproxy.universidadeuropea.es/login.aspx?direct=true&db=c8h&AN=131330076&lang=es&site=ehost-live&scope=site>

Mompart MP, Durán M. Administración y gestión. Madrid: Difusión y Avances de Enfermería (DAE, SL), 2018.

Pazetto Balsanelli A. Trabajo y Gestión en Enfermería. Revista Brasileira de Enfermagem [Internet]. 2019 Jan 3 [cited 2020 Jan 24];72(Suppl. 1):3. Available from: [https://search-ebscohostcom.ezproxy.universidadeuropea.es/login.aspx?direct=true&db=c8h&AN=136430797&lang=es&site=ehost-live&scope=site](https://search.ebscohostcom.ezproxy.universidadeuropea.es/login.aspx?direct=true&db=c8h&AN=136430797&lang=es&site=ehost-live&scope=site)

Rawls J. Teoría de la Justicia. Harvard University Press. 6ª edición. 2006.

Romero-Nieva J, Sánchez R. Madrid: Difusión y Avances de Enfermería (DAE, SL), 2011.

Siurana JC. Ética del humor. Madrid. P y V Editores. 2015.

Stuart-Mill J. Sobre la libertad. 1859.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

